CONTRATACION DIRECTA N° 09/2010
"Adquisición de Tarjetas PVC para Identificación"
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Veinte días del mes de Mayo de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación que conforman las siguientes personas: **Lic. Virginia Paredes**, Directora de Administración y Finanzas; **Abog. Sonia Alvarez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; **Sra. Karina Valdovinos de Insaurralde**, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación de referencia, llamada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional, en el Sub Grupo de Objeto de Gasto. Rubro 390 **"Adquisición de Tarjetas PVC para Identificaciones."**

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC de la Institución.-
El mismo es afectado para el Ejercicio 2010.-
El No. de PAC del presente llamado 156.846, publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 18 de Marzo de 2010.-
El llamado cuenta con certificación de presupuestaria por un monto para el ejercicio fiscal 2010 de Gs. 40.000.000.-, siendo el número de CDP el 6220.-
Dicho inicio fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 22 de abril de 2010, con número de expediente 308022, fijándose las siguientes fechas:

- Fecha de Consulta del llamado 6 de mayo de 2010.
- Apertura de Sobre el 12 de mayo de 2010, para las 10:00 horas.-

Fechas que no fueron modificadas.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 12 de mayo de 2010, fue realizada la Apertura de Sobres, donde se recepcionan 3 (tres) sobres, presentado por los siguientes oferentes:

Orden	Oferente	Monto Ofertado
1	COMERCIAL MCM de César Marín	37.700.000.-
2	MATSO de Gustavo Mateos.	25.980.000.-
3	TIME S.R.L.	48.000.000.-

3. Evaluación de Documentación Requerida

Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria

Lic. Virginia Paredes Ortiz
Dirección Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Abog. Sonia Carolina Alvarez
Jefe Dpto. RR. HH.
Hospital Nacional

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Según el Comité de Evaluación del Hospital Nacional, se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Comercial MCM de César Marín	TIME S.R.L.	Matso de Gustavo Mateos
El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales del firmante.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal. En ese sentido, se hace constar que todas empresas han presentado las documentaciones formales.

4. Comparación de ofertas

Todas las ofertas se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), por lo tanto, pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

MATSO de Gustavo Mateos

Según Nota de la UOC N° 130 de fecha 17 de mayo, se solicita muestra del ítem ofertado según lo solicita la Carta de Invitación a la Firma **MATSO de Gustavo Mateos.**

Según nota con mesa de entrada No. 845 del 18 de mayo, la misma es respondida y presentada en tiempo y forma.

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Abog. Sonia Carolina Alvarez
Jefe Dpto. RR.HH.
Hospital Nacional

COMERCIAL MCM de César Marín :

Según nota UOC N° 132 de fecha 17 de mayo se procede a solicitar muestras del ítem ofertado según Carta de Invitación a la firma **Comercial MCM de César Marín.**
Por nota con mesa de entrada No. 344 del 18 de Mayo de 2010, la misma es respondida y presentada en tiempo y forma.

TIME S.R.L.

Según Nota UOC N° 131 de fecha 17 de mayo, se procede a solicitar muestras del ítem ofertado según Carta de Invitación a la firma TIME S.R.L.
Por nota con mesa de entrada No. 352 del 18 de mayo, la misma es respondida y presentada en tiempo y forma.

4. Metodología de la Evaluación Técnica

Una vez recibidas las muestras, se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas y el sometimiento a prueba de los ítems ofertados en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
Cabe mencionar que la oferta que fuera descalificada en el proceso anterior, no entra a ser evaluada.-

Item 1 Tarjeta de plástico PVC para Identificación

ITEM	Descripción	Especificaciones Técnicas	Evaluación Técnica
1	Tarjetas de plástico PVC para identificación de funcionarios	En color blanco, sin impresiones.- Medida estándar tipo tarjeta de crédito: **8,5 cm x 5,5 cm.** Debe incluir cinta en tela poliéster en color azul marino de **85 cm de largo y 1,3 cm de ancho**. El mismo deberá llevar la impresión en letra blanca de "**M.S.P.B.S.**" La cinta deberá contar con una pinza porta carnet.	**MATSO DE GUSTAVO MATEOS** La oferta más baja, **MATSO de Gustavo Mateos**, según muestra, no cumple con las especificaciones técnicas, Medida estándar de la tarjeta presentada: 5.4cm x 8.5 cm. Cinta: 85 x 1.2 cm. pero no posee la pinza porta carnet por lo cual el Comité Evaluador RECOMIENDA la descalificación.
			COMERCIAL MCMC de César Marín El segundo mejor precio, **COMERCIAL MCM de César Marín**, según muestra no cumple con las especificaciones técnicas en el largo y color de la cinta, la muestra es de 82 cm de largo, siendo lo solicitado de 85 cm. así mismo, el color de la cinta es azul, y no azul marino como se solicitó en las especificaciones técnicas, por lo cual el Comité Evaluador RECOMIENDA la descalificación.
			TIME S.R.L. El tercer mejor precio, **TIME S.R.L.**, cumple con las especificaciones técnicas, Medida estándar de la tarjeta presentado: 5.4cm x 8.5 cm. Cinta: 85 x 1.3 cm., por lo cual el Comité Evaluador RECOMIENDA la adjudicación de la misma.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y la capacidad de abastecimiento y presenta los precios evaluados como los más baj

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Adm. y Finanzas
Hospital Nacional

Abog. Carolina Alvarez
Asesora Jurídica
Hospital Nacional

Teniendo en cuenta que el precio total ofertado sobrepasa el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria se disminuye la cantidad solicitada como sigue:

- Item 1 Tarjeta de plástico PVC para Identificación: Cantidad Solicitada: 10.000 unidades, se disminuye a 7.812 unidades.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y los artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación al siguiente proveedor, conforme al siguiente detalle:

- **Oferente Adjudicado:** **TIME S.R.L.**
- **Item:** **1.- Tarjetas de plástico PVC para identificación de funcionarios**
- **Monto de la Adjudicación:** **Gs.37.497.600.- (exenta de IVA).-**
  - **Treinta y siete millones, cuatrocientos noventa y siete mil, seiscientos guaraníes.-**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Karina Valdovinos de Insaurralde
Jefa de la UOC

Abog. Sonia Alvarez
Jefa de Recursos Humanos

Lic. Virginia Paredes Irala
Directora de Administración y Finanzas